

# **PROGRAMACIÓN**

## **PRESENTACIÓN DEL CURSO- Lunes 29 de Octubre de 17:30 a 18:30**

Presentación oficial del curso a los alumnos inscritos a cargo del coordinador territorial de Aragón y la Rioja de AEPSAL Juan Gregorio Rodrigo Gil.  
Entrega de documentación y material docente.

## **PRIMERA SESIÓN – Lunes 5 de noviembre de 16:00h a 21:00h**

### ▪ **Profesor:**

Manel Fernández Jiménez - Médico del Trabajo. Director de UVADAP (Unidad de Valoración del Daño Psicosocial). Perito judicial en Prevención de Riesgos Laborales. Presidente de AEPSAL.

### • **Objetivo:**

Será dedicada al repaso de todos los módulos de materias jurídicas (la admón. de justicia, la figura del perito, el peritaje).

#### **I. LA PRUEBA PERICIAL EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL**

1. Nociones básicas sobre la administración de justicia
2. Nociones básicas sobre el proceso judicial
3. La prueba pericial en el ordenamiento jurídico español

#### **II. EL PERITO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL**

4. La figura del perito judicial
5. Modalidades de peritos judiciales
6. Designación y nombramiento de peritos.
7. Deberes, derechos y responsabilidades del perito judicial
8. La práctica pericial en el proceso judicial

#### **III. EL MARCO PROCESAL DE LA PERITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

13. El marco procesal en la exposición a los riesgos laborales
14. El marco procesal en la producción de daños y lesiones temporales
15. El marco procesal en la producción de daños y lesiones permanentes

## **SEGUNDA SESIÓN – Martes 13 de noviembre de 16:00h a 21:00h**

▪ **Profesor:**

Xavier Pujol Blanco- Licenciado Ciencias Químicas (Ingeniería)- Perito Judicial en Prevención de Riesgos Laborales.

• **Objetivo:**

Será dedicada al repaso práctico de la elaboración de dictámenes.

#### **IV. CARACTERÍSTICAS DEL DICTAMEN PERICIAL**

9. Aspectos intrínsecos del dictamen pericial
10. Aspectos formales y estructurales de los dictámenes periciales
11. Presentación y defensa de los dictámenes periciales
12. Otros escritos de la práctica pericial

#### **V. PERITACIÓN DE LA PRÁCTICA PREVENTIVA**

13. Peritación en prevención de riesgos laborales
14. Peritación de la seguridad en el trabajo
15. Peritación de la higiene en el trabajo
16. Peritación de la ergonomía de los puestos de trabajo
17. Peritación de los riesgos psicosociales en el trabajo
18. Peritación de la vigilancia de la salud en el trabajo
19. Peritación de la seguridad y salud en el transporte
20. Peritación de la seguridad y salud en la construcción.

## **TERCERA SESIÓN – Martes 27 de noviembre de 16:00h a 21:00h**

▪ **Profesor:**

Sr. Miguel Angel Serrat Julia - Coordinador del Cuerpo de Peritos Judiciales expertos en Prevención de Riesgos Laborales. Perito judicial en Prevención de Riesgos Laborales. Gerente de Ergolaboris S.L.

• **Objetivo:**

Se dedicará a hacer práctica de la presentación de dictámenes a partir de los supuestos prácticos que se acompañan.

#### **ANEXO I. MODELOS DE OFICIOS DE USO CORRIENTE POR EL PERITO JUDICIAL**

1. Contrato de encargo de dictamen pericial por una de las partes.
2. Excusando la aceptación de encargo oficial de dictamen pericial por concurrir causa de abstención.
3. Renunciando al encargo aceptado por sobrevenir causa de abstención tras la aceptación.
4. Acompañando dictamen pericial
5. Acompañando dictamen pericial y solicitando el pago del riesgo de honorarios pendientes.
6. Solicitando provisión de fondos.
7. Requiriendo a la parte para el bono de los honorarios del perito.
8. Solicitando el abono de los honorarios para asistencia a juicio, cuando la parte se resiste a pagarlos.
9. Solicitando testimonio para reclamación posterior de los honorarios.
10. Solicitando la aprobación del coste económico de la pericia, en caso de asistencia gratuita.
11. Solicitando el abono de honorarios una vez realizada la pericia en supuestos de justicia gratuita.
12. Iniciando proceso monitorio en reclamación de honorarios del perito.
13. Iniciando juicio verbal en reclamación de honorarios del perito.

#### **ANEXO II. DICTÁMENES PERICIALES DE MATERIAS PREVENTIVAS**

1. Dictamen pericial sobre seguridad en el trabajo
2. Dictamen pericial sobre higiene en el trabajo
3. Dictamen pericial sobre ergonomía de los puestos de trabajo
4. Dictamen pericial sobre riesgos psicosociales en el trabajo
5. Dictamen pericial sobre vigilancia de la salud en el trabajo
6. Dictamen pericial sobre seguridad y salud en el transporte

#### **CUARTA SESIÓN – Miércoles 28 de noviembre de 16:00h a 21:00h**

▪ **Profesor:**

Juan Gregorio Rodrigo Gil – Técnico Superior en PRL. Auditor de PRL. Perito Judicial en PRL. Presidente del Centro Prevencionista.

• **Objetivo:**

Se dedicará a la presentación formal de los dictámenes elaborados por los alumnos a partir de un supuesto práctico que se les entrega al comenzar el curso para su posterior evaluación tanto en cuanto a la exposición oral como formal .